

Dec. No. 599, que nombra al Ing. Manuel E. Gómez Pieterz, Secretario de Estado de Industria y Comercio, y dicta otras disposiciones.

(G. O. No. 9496, del 31 de enero de 1979)

ANTONIO GUZMAN
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 599

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO :

Art. 1.— El Ing. Manuel E. Gómez Pieterz, queda designado Secretario de Estado de Industria y Comercio, en sustitución del señor Ramón Báez Romano.

Art. 2.— El Lic. Luis Alvarez Renta, queda designado Director Ejecutivo del Centro Dominicano de Promoción de Exportaciones, en sustitución del Ing. Manuel M. Gómez Pieterz.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los treinta (30) días del mes de enero del año mil novecientos setenta y nueve; años 1350 de la Independencia y 1160 de la Restauración.

ANTONIO GUZMAN

Dec. No. 600, que nombra al Coronel Porfirio A. Hermón Meléndez, E.N., Intendente General del Ejército Nacional.

(G. O. No. 9496, del 31 de enero de 1979)

ANTONIO GUZMAN
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 600

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO :